N° DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva simultánea)

VIVIENDA CUYA SUPERFICIE EDIFICADA

NO EXCEDA DE **140 m²**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.725 D.O. 01.03.2025)

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

CALBUCO

		CALBUC	O			Fech	a de Aprobación	
	REGIÓN :	Los Lago				8/4/2	5	
		LUS Lagu	5				ROL SII	
		URBANO 🗸	RURAL			169-9	95	
VIST	OS:							
A) I	Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.							
B) 1								
•	el arquitecto o profesional con	mpetente, correspor	ndiente al expediente	N° 29 o	le fecha 13.01.	2025	*************************	
C) I	os antecedentes exigidos en el título I artículo 3° de la Ley N° 20.898.							
D) E	giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales .							
E) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conlleven cred								
ļ	por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):							
			Crecimiento Urbano por	Densificación				
	Cesión de terrenos (*)							
	Aporte en Dinero (**). (Can	celó el siguiente monto:	s 2.470	2.470 , según GIM N°:			, de fecha:	
	Otro (especificar)							
	(*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la emisión del presente Certificado, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras							
C	de urbanizacion.							
(**) El pago debe realizarse en forma p	revia a la emisión de este	e Certificado.					
RES	JELVO:							
1 (Otorgar Certificado de Reg	gularización que	entrega simultánean	nente el Permiso	v la Recepción	definitiva	de la vivienda	
	existente con una superficie de 109.64 m² ubicada en PEDRO FELIX OYARZUN							
,	CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA : PASAJE							
				Nº 342				
	N° 342 Lote N° manzana							
1	localidad o loteo CALBUCO sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes							
+	timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización.							
			er presente continuad	o do roganarizacio	****			
	Individualización del Interesado:						R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA FK CAPITAL LIMITADA						76.425.229-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO						R.U.T.		
1000	BASTIAN KALTWAS		CH				N.O.1.	
							-	
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)						R.U.T.		
NOMBI	RE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRE	SA (Cuariuo corresponda	1)					
NOMB	OF DEL PROFESIONAL COMPETEN	TE		PROFES	SIÓN		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESION JUAN LUIS MENARES RODRIGUEZ ARQUITECTO						, -		
	egún letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898			ANGUITE				
	Derechos Municipales	· 7.0					(A llenar por la DOM)	
	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)					\$	19644199	
-	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(\$	294.663	
-	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚN		T	T	FECHA:			
	NOTA: Se pagan los derechos conside		edificada de la vivienda o de	la ampliación que se r	egulariza, incluyendo lo	s recintos h	abitables y los no	
	nabitables.							
NOT	A (PARA SITUACIONES ESPECIALE	:5)	//					
PRE	SUPUESTO \$19.64	4 199 - DERI	ECHOS MUNI	CIPALES \$2	94.663 - AP	ORTE	\$2,470	
1 / 1	.001 00010 410.07	THE PLANT		/ ············· · · · · ·			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	



MOISES TEPANO AROS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA

